

DECRETO NUMERO

DE 2014

0187

22 JUL 2014

"Por el cual se modifica el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y de apropiaciones del Departamento de Cundinamarca, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014"

EL GOBERNADOR DE CUNDINAMARCA

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial la conferida en el artículo 69 y 87 de la Ordenanza 045 de 1996, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 69 de la Norma Orgánica del Presupuesto General del Departamento de Cundinamarca, faculta al Gobierno para dictar el Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Departamento.

Que el citado artículo previene que el decreto se acompaña con un anexo que tendrá el detalle del gasto para el año fiscal respectivo.

Que el Artículo 87 de la Ordenanza 45 de 1996 establece "... El Gobierno presentará a la Asamblea Departamental proyectos de ordenanza sobre traslados y créditos adicionales al presupuesto, cuando durante la ejecución del Presupuesto General del Departamento sea indispensable aumentar el monto de las apropiaciones, para complementar las insuficientes, ampliar los servicios existentes o establecer nuevos servicios autorizados por la Ley".

Que mediante Ordenanza No. 218 del 18 de julio de 2014, y de conformidad con el artículo 87 de la Ordenanza 45 de 1996, se efectuaron unos traslados en el Presupuesto General del Departamento en la suma de NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS (\$9.844.239.148) MONEDA CORRIENTE, con base en los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Nos.7000056940,7000056941,7000056972, 7000056971 y 7000057791 del 9 y 11 de junio y 7 de julio de 2014, expedido por la Directora Financiera de Presupuesto.

Que la Directora Financiera de Presupuesto, emitió concepto favorable el 8 de julio de 2014, en los términos del párrafo inciso 2o. Del artículo 87 de la Ordenanza 45 de 1996.

En mérito de lo anterior,

DECRETA

ARTÍCULO 1o.- Con base en en los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Nos.7000056940,7000056941,7000056972, 7000056971 y 7000057791 del 9 y 11 de junio y 7 de julio de 2014, expedidos por la Directora Financiera de Presupuesto, contracredítese la suma de NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS (\$9.844.239.148) MONEDA CORRIENTE, en el Presupuesto de Gastos de la actual vigencia, según el siguiente detalle, así:

CONTRACRÉDITOS /

**CENTRO GESTOR 1106
SECRETARÍA DE HACIENDA**

0- GASTOS	
1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4,644,239,148
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4,644,239,148
TOTAL SECRETARÍA DE HACIENDA	4,644,239,148



DECRETO NUMERO DE 2014

(**0187**)

"Por el cual se modifica el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y de apropiaciones del Departamento de Cundinamarca, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014"

CENTRO GESTOR 1263

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

0- GASTOS	
1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5,200,000,000
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5,200,000,000
TOTAL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	5,200,000,000
TOTAL CONTRACRÉDITO	9,844,239,148

ARTÍCULO 2o.- Con base en el recurso de que trata el artículo 1º acredítese el Presupuesto de Gastos, así:

CRÉDITOS

**CENTRO GESTOR 1104
SECRETARÍA JURÍDICA**

0- GASTOS	
1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2,000,000,000
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2,000,000,000
TOTAL SECRETARÍA JURÍDICA	2,000,000,000

**CENTRO GESTOR 1116
CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA**

0- GASTOS	
1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	640,239,148
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	640,239,148
TOTAL CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA	640,239,148

**CENTRO GESTOR 1207
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA**

0- GASTOS	
1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5,200,000,000
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5,200,000,000
TOTAL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	5,200,000,000

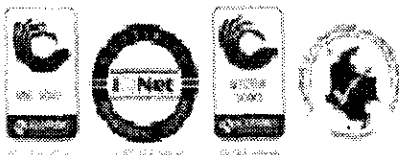
**CENTRO GESTOR 1220
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA**

0- GASTOS	
1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	730,000,000
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	730,000,000
TOTAL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA	730,000,000

**CENTRO GESTOR 1223
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA**

0- GASTOS	
1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,274,000,000
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,274,000,000
TOTAL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA "ICCU"	1,274,000,000
TOTAL CRÉDITO	9,844,239,148

ARTÍCULO 3o.- Las Direcciones de Presupuesto y Contabilidad de la Secretaría de Hacienda y las equivalentes a la Unidad Administrativa Especial de Pensiones, Contraloría de Cundinamarca, Beneficencia de Cundinamarca, Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca e Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca, efectuarán los registros necesarios para el cumplimiento de lo previsto en el presente Decreto.



DECRETO NUMERO

DE 2014

(0187)

"Por el cual se modifica el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y de apropiaciones del Departamento de Cundinamarca, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014"

ARTÍCULO 4o.- Una vez expedido el presente Decreto el ordenador del gasto presentará a la Tesorería General del Departamento la solicitud de modificación del Programa Anual Mensualizado de Caja PAC.

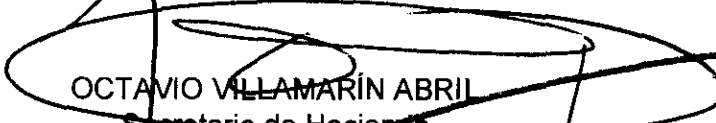
ARTÍCULO 5o.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición y deberá ser publicado.

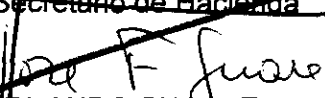
COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en Bogotá, D.C. a los

22 JUL 2014


ALVARO CRUZ VARGAS
Gobernador

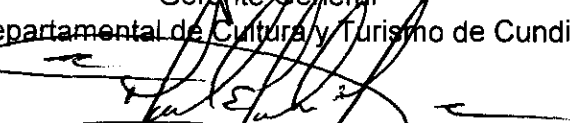

OCTAVIO VILLAMARÍN ABRIL
Secretario de Hacienda


JOSE FERNANDO SUAREZ VENEGAS
Secretario Jurídico


NESTOR LEONARDO PICO RICO
Contralor de Cundinamarca


CARLOS JULIO ROMERO ANTURY
Gerente General
Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca "ICCU"


JUAN RAMON JIMÉNEZ OSORIO
Gerente General
Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca


YANIT ESTHER MORA MOSCOTE
Gerente General
Beneficencia de Cundinamarca


ANDRÉS FELIPE CORTÉS RESTREPO
Director General
Unidad Administrativa Especial de Pensiones

REVISÓ Y VERIFICÓ: SANDRA MILENA ACEVEDO - MARILUZ QUEVEDO - LUCIANA TRIANA CUELLAR - MARIA DE LOS ANGELES PAEZ
APROBÓ: CLAUDIA MARCELA MANRIQUE PARRA
AÑO 2014-ORENANZA- ORDENANZA TRASLADO

"Por el cual se modifica el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y de apropiaciones del Departamento de Cundinamarca, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de

EL GOBERNADOR DE CUNDINAMARCA

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial la conferida en el artículo 69 y 87 de la Ordenanza 045 de 1996, y

DECRETA

ARTÍCULO 1o.- Con base en en los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Nos.7000056940,7000056941,7000056972, 7000056971 y 7000057791 del 9 y 11 de junio y 7 de julio de 2014, expedidos por la Directora Financiera de Presupuesto, contracrédite la suma de NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS (\$9.844.239.148) MONEDA CORRIENTE, en el Presupuesto de Gastos de la actual vigencia, según el siguiente detalle, así:

CONTRACRÉDITOS

**CENTRO GESTOR 1106
SECRETARÍA DE HACIENDA**

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
1				GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4,644,239,148
3				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,644,239,148
1				Transferencias del Sector Público	4,644,239,148
008	99999	999999	1-0100	Fondo de Pensiones Públicas del Orden Territorial FONPET	4,644,239,148
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					4,644,239,148
TOTAL SECRETARÍA DE HACIENDA					4,644,239,148

CENTRO GESTOR 1263

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
1				GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5,200,000,000
3				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,200,000,000
2				Transferencias de Previsión y Seguridad Social	5,200,000,000
014	99999	999999	1-0100	Cuotas Partes Nivel Central	5,200,000,000
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					5,200,000,000
TOTAL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA					5,200,000,000
TOTAL CONTRACRÉDITO					9,844,239,148

ARTÍCULO 2o.- Con base en el recurso de que trata el artículo 1º acredítese el Presupuesto de Gastos, así:

CRÉDITOS

**CENTRO GESTOR 1104
SECRETARÍA JURÍDICA**



POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
1				GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2,000,000,000
1				GASTOS DE PERSONAL	14,370,000
3				Servicios Personales Indirectos	14,370,000
003 /	99999	999999	1-0100	Remuneración Servicios Técnicos	14,370,000
3				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,985,630,000
3				Otras Transferencias	1,985,630,000
001 /	99999	999999	1-0100	Creditos Judiciales, Laudos Arbitrales, Sentencias y Conciliaciones	1,985,630,000
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					2,000,000,000
TOTAL SECRETARIA JURIDICA					2,000,000,000

**CENTRO GESTOR 1116
CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA**

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
1				GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	640,239,148
1				GASTOS DE PERSONAL	24,500,496
3				Servicios Personales Indirectos	24,500,496
017 /	99999	999999	1-0100	Gastos procesos de selección - Carrera Administrativa	24,500,496
2				GASTOS GENERALES	447,738,652
1				Adquisición de bienes	227,833,869
001 /	99999	999999	1-0100	Compra de Equipo	227,833,869
2				Adquisición de Servicios	207,100,000
001 /	99999	999999	1-0100	Mantenimiento	50,000,000
011 /	99999	999999	1-0100	Viáticos y Gastos de Viaje	40,000,000
012 /	99999	999999	1-0100	Impresos y Publicaciones	15,000,000
017 /	99999	999999	1-0100	Comunicaciones y transporte	75,000,000
018 /	99999	999999	1-0100	Gastos de Protocolo	5,000,000
060 /	99999	999999	1-0100	Aportes económico para sostenimiento y transporte de estudiantes de prácticas, pasantías y judicaturas	22,100,000
3				Otros Gastos Generales por Adquisición de Servicios	12,804,783
002 /	99999	999999	1-0100	Capacitación	12,804,783
3				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	168,000,000
3				Otras Transferencias	168,000,000
001 /	99999	999999	1-0100	Créditos judiciales, laudos arbitrales, sentencias, conciliaciones	144,000,000
004 /	99999	999999	1-0100	Peritos, costas y gastos judiciales	24,000,000
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					640,239,148
TOTAL CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA					640,239,148

**CENTRO GESTOR 1207
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA**

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
1				GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5,200,000,000
3				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,200,000,000
2				Transferencias de Previsión y Seguridad Social	5,200,000,000
035 /	99999	999999	1-0100	Fondo de Pensiones Públicas de Cundinamarca	5,200,000,000
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					5,200,000,000
TOTAL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA					5,200,000,000

CENTRO GESTOR 1220
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
1				GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	730,000,000
1				GASTOS DE PERSONAL	509,684,237
1				Servicios Personales Asociados a Nómina	420,545,237
001	99999	999999	1-0100	Sueldo personal de nómina	380,545,237
002	99999	999999	1-0100	Compenación por vacaciones	40,000,000
2				Otros Gastos por Servicios Personales	20,000,000
009	99999	999999	1-0100	Prima de navidad	20,000,000
4				Contribuciones Inherentes a la Nómina del Sector Privado	56,500,000
001	99999	999999	1-0100	Aporte a la Caja de Compensación Familiar	3,500,000
002	99999	999999	1-0100	Cesantías e Intereses Fondos Privados	15,000,000
003	99999	999999	1-0100	Aporte prevision social- servicio médico	16,000,000
004	99999	999999	1-0100	Aporte prevision social- Pensiones	22,000,000
5				Contribuciones Inherentes a la Nómina del Sector Público	12,639,000
001	99999	999999	1-0100	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar I.C.B.F.	4,500,000
003	99999	999999	1-0100	Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA"	750,000
004	99999	999999	1-0100	Escuela de Administración Pública ESAP	750,000
005	99999	999999	1-0100	Escuela Industrial e Institutos Técnicos	1,500,000
007	99999	999999	1-0100	Aporte de Previsión social - Pensiones	4,000,000
008	99999	999999	1-0100	Aporte de Previsión social - ATEP	1,139,000
2				GASTOS GENERALES	216,315,763
1				Adquisición de bienes	150,000,000
001	99999	999999	1-0100	Compra de equipos	150,000,000
2				Adquisición de Servicio	66,315,763
001	99999	999999	1-0100	Mantenimiento	30,000,000
030	99999	999999	1-0100	Organización Archivo general y biblioteca	32,315,763
045	99999	999999	1-0100	Servicios Públicos- Teléfono	4,000,000
3				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,000,000
1				Transferencias al Sector Público	4,000,000
002	99999	999999	1-0100	Cesantías Fondo Nacional del Ahorro	4,000,000
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					730,000,000
TOTAL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA					730,000,000

CENTRO GESTOR 1223
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
1				GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,274,000,000
1				GASTOS DE PERSONAL	240,415,423
1				Servicios Personales asociados a la nómina	90,407,238
001	99999	999999	1-0100	Sueldo personal de nómina	90,407,238
2				Otros gastos por servicios personales	16,367,999
004	99999	999999	1-0100	Bonificación especial de recreación	502,262
006	99999	999999	1-0100	Prima Anual de Servicios	3,766,968
008	99999	999999	1-0100	Prima de Vacaciones	3,923,925
009	99999	999999	1-0100	Prima de Navidad	8,174,844
3				Servicios Personales Indirectos	100,000,000
003	99999	999999	1-0100	Remuneración servicios técnicos	100,000,000
4				Contribuciones inherentes a la nómina del sector privado	21,572,710
001	99999	999999	1-0100	Aporte a la caja de compensación familiar	3,901,544
002	99999	999999	1-0100	Cesantías e intereses fondos privados	4,357,146
003	99999	999999	1-0100	Aporte prevision social - servicio médico	7,461,704
004	99999	999999	1-0100	Aporte prevision social - pensiones	5,852,316
5				Contribuciones Inherentes a la Nómina del Sector Publico	12,067,476
001	99999	999999	1-0100	Instituto colombiano de bienestar familiar ICBF	2,926,158

003	99999	999999	1-0100	Servicio Nacional de aprendizaje SENA	1,950,772
006	99999	999999	1-0100	Aporte previsión social- servicio médico	829,078
007	99999	999999	1-0100	Aporte de previsión social pensiones	5,852,316
008	99999	999999	1-0100	Aporte de previsión social - ATEP	509,152
2				GASTOS GENERALES	1,020,380,314
1				Adquisición de Bienes	470,380,314
001	99999	999999	1-0100	Compra de Equipo	470,380,314
2				Adquisición de servicio	550,000,000
030	99999	999999	1-0100	Organización de Archivo General y Biblioteca	550,000,000
3				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13,204,263
1				Transferencias al sector público	13,204,263
002	99999	999999	1-0100	Cesantías Fondo Nacional del Ahorro	4,204,263
007	99999	999999	1-0100	Cuota de Fiscalización	9,000,000
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					1,274,000,000
TOTAL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA "ICCU"					1,274,000,000
TOTAL CRÉDITO					9,844,239,148

Alvaro Cruz Vargas
ALVARO CRUZ VARGAS
 Gobernador

REVISÓ Y VERIFICÓ: SANDRA MILENA ACEVEDO- MARILUZ QUEVEDO - LILIANA TRIANA CUELLAR - MARIA DE LOS ANGELES PAEZ
 A MARCELA MANRIQUE PARRA
 'A- ORDENANZA TRASLADO- XL

Dr. Jose F. ...

